

DISPOSICION SE-CFJ N° 047/15

Buenos Aires, 15 de abril de 2015

VISTO:

Las Res. CSel. N° 126/12; Res. CACFJ N° 17/13, 18/13; la solicitud efectuada por la Oficina de Información Judicial y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CSel. N° 126/12 se aprobaron los cursos de capacitación de los agentes comprendidos por los art. 4 y 5 de la Res. CM N° 38/12, que prevé las actividades: **“Derecho y procedimiento I (el proceso CAyT)”** y **“Derecho y procedimiento I (el proceso PCyF)”**.

Que de acuerdo a las necesidades de la oficina solicitante corresponde dictarlas en forma conjunta.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que resulta necesario designar docentes, fijar las fechas y horarios de realización de la actividad **“Derecho y procedimiento I (el proceso CayT y el proceso PCyF)”**, modalidad en oficina para la Oficina de Información Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1°) Realícese la actividad **“Derecho y procedimiento I (el proceso CayT y el proceso PCyF)”** los días 12, 14, 18 y 21 de mayo de 2015, de 10:30 a 13:00, modalidad en oficina para la Oficina de Información Judicial, sita en Julio A. Roca 546 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires.

2°) Designase a Ana Paola Cabezas Cescato y Marcelo Bartumeu Romero como docentes de dicha actividad.

3°) Regístrese, comuníquese a la Oficina de Información Judicial; al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 047/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**